

Comunicado. Vicerrectoría de Investigaciones

Solicitudes de salidas de campo a través de CSU

26/04/2024

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones informamos a la comunidad unquindiana que, ya se pueden realizar las solicitudes correspondientes a salidas de campo y viajes que se requieran para los proyectos de investigación, a través del aplicativo del **Centro de Servicio al Usuario (CSU)**.

Los investigadores que tengan programado realizar estas actividades deben realizar las solicitudes exclusivamente por este medio, a partir de la fecha.

Es necesario tener en cuenta que, al ingresar al CSU debe seleccionar su **rol como investigador**, seleccionar en el catálogo la opción *Gestión administrativa y financiera/ Solicitud de Comisiones de Servicio y Apoyos Económicos/ Salidas de campo o viajes – Investigadores/*, adicionalmente, se debe tener en cuenta que al momento de radicar una solicitud de apoyo económico para realizar salidas, debe realizarse con antelación a la fecha de inicio de la salida, comprendiendo una anterioridad de **cinco días hábiles para destinos nacionales y de diez días hábiles para destinos internacionales**.

Mediante estos cambios tecnológicos se busca facilitar la gestión de las solicitudes para los investigadores y generar procesos de trazabilidad para los mismos desde la recepción hasta la finalización de la misma.

Ante cualquier inquietud o apoyo que se requiera en el proceso, los invitamos a comunicarse al teléfono **6067359305**, al correo electrónico **viceinvestigaciones-salidasdecampo@uniquindio.edu.co**, o acercarse a la Vicerrectoría de Investigaciones.

